



REPUBLICA DE CHILE  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

*Unidad*

### PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17343	11 NOV 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	427	19-06-2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	REGULARIZACION DE AMPLIACION Y ALTERACION	25.429
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	ALFREDO WORMALD CRUZ	196
ROL DE AVALUO		2812-76
SITIO		MANZANA
5.	1	B
LOTEO O POBLACION		PLANO
TUCAPEL IV		
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	2538	1670
AÑO		CBR DE
1996		ARICA

#### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

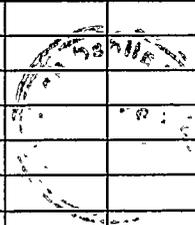
NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ORFELINA DEL CARMEN BARRIENTOS MIRANDA	9.160.126-5
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

#### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	110,39 m²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2 Pisos	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	65,36 m²	101,84 m²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	DFL N°2	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

#### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	65,36	1	VIVIENDA	D-4	\$ 116.259	\$ 7.598.688
14	ALTERACION						\$ 1.267.350
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	65,36					\$ 8.866.038



**DESCRIPCION PERMISO :**

Tiene permiso para Regularizar Ampliación de 65,36 m² y Alteración, destinados a Vivienda.

- La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:  
PC N° 8071 del 01/10/1992 y RF N° 5277 del 01/07/1993 con una superficie autorizada de 36,48 m².

Las alteraciones se indican en planimetría y presupuesto y constan de:

- Cierre de vano en losa.
- Demolición de tabiques para ampliar recintos.
- Retiro de tabique liviano en 2º nivel.
- Retiro de artefactos de baño y lavaplatos.
- Modificación de vano ventana acceso.
- Eliminación de escombros a botadero autorizado.
- Empastado y pintado.

La ampliación de 65,36 m² está compuesta por.

Primer piso:  
Antejardín, Estacionamiento, Comedor, 2 Dormitorios, Cocina, Baño, Lavadero.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 101,84 m² destinados a Vivienda, distribuidos de la siguiente manera:

**- Primer piso:**

Antejardín, 1 estacionamiento, 1 Estar - Living, 1 Comedor, 2 Dormitorios, 1 Cocina, 1 Baño, 1 Lavadero.

**- Segundo piso:**

1 Dormitorio.

En una propiedad que cuenta con 110,39 m² total de terreno.

**Notas:**

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Mauricio Flores Peralta. Rut: 13.862.110-3  
Constructor: Maucio Flores Peralta.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20016 del 25/08/05.

- Este permiso se otorga en virtud a lo declarado en solicitud, Fojas 2538 N° 1670 año 1996 del Registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Arica.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales según loteo.

- Canceló los derechos municipales en boletín N° 4365769 de fecha 14/09/2015, por un valor de \$ 61.743. cancela diferencia en boletín N° 4389920 de fecha 10/11/2015, por un valor de \$ 1.584.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	110,39	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	36,48	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	65,36	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	101,84	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
Presupuesto De Ampliación	\$	7.598.688
1,5% Derechos Ampliación	\$	113.980
Presupuesto De Alteración	\$	1.267.350
1,0% Derechos Alteración	\$	12.674
50% descto. D.F.L. N° 2	\$	63.327
<b>DERECHOS A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>63.327</b>



ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/SRO/cfv.  
Kardex 25.429

PERMISO CONSTRUCCION N° 17343  
DE FECHA 11 NOV 2015